



CONDADO DE LOS ÁNGELES OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL/SECRETARIO DEL CONDADO

REGISTRO DE ELECTOR

USTED PUEDE REGISTRARSE PARA VOTAR SI ES:



Un Ciudadano
Estadounidense

18+

18 años de
edad o mayor



Actualmente no se
encuentra mentalmente
incompetente para votar
por un tribunal

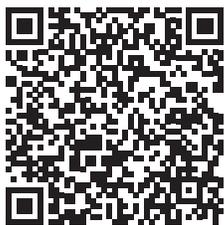
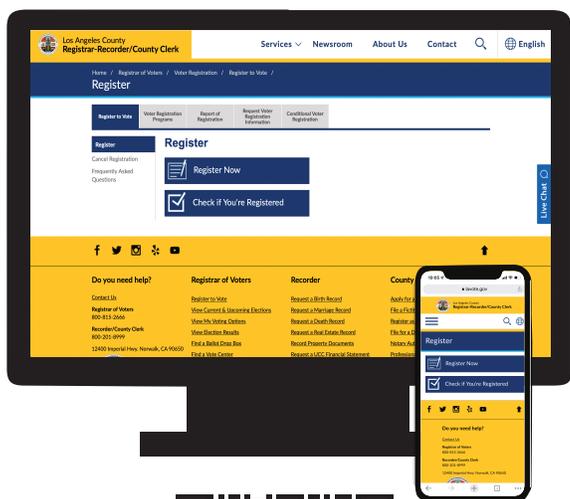


Un residente
de California



No cumplir actualmente
una pena de prisión estatal
o federal por la condena
de un delito grave

REGISTRESE PARA VOTAR



Escanear Código
QR

OPCIONES DE REGISTRO

- Regístrese para votar visitando **LAVOTE.GOV**
- Escanear código QR
- Solicitud en escrito por correo
(Disponible en la mayoría de los edificios gubernamentales,
como bibliotecas o las oficinas del DMV.)

Vuelva a registrarse, si cambia su nombre, dirección
o preferencia política del partido



Verifique su estado de
registro de elector en línea en
LAVOTE.GOV/vrstatus